FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO · CEREALES Y HARINAS

Maíz amarillo

Yellow Corn · Grado 2 (Tipo 2)

ORIGEN
Brasil

REFERENCIA	REVISIÓN	FECHA	PARTIDA SA
PGC-FT-MAI-BR	01	08/11/2026	1005.90





01 IDENTIFICACIÓN GENERAL

Producto	Maíz amarillo en grano (*Zea mays* L.)
Clase y tipo	Clase Amarilla (≥ 95 % de granos amarillos) · Tipo 2 según IN MAPA n.º 60/2011
Grupo (consistencia del grano)	Duro, dentado, semiduro o mezclado PENDIENTE
País de origen	Brasil · estado productor y silo de origen PENDIENTE
Cosecha	Primera o segunda cosecha («safrinha») y año PENDIENTE
Uso previsto	Industria y alimentación animal (catálogo)
Departamento comercial	Polo Group Company · el exportador es el productor o comercializador de origen, identificado en contrato

02 DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Maíz brasileño en grano amarillo para industria y pienso, con programas anuales y embarques escalonados (catálogo). En Brasil el maíz se clasifica por la IN MAPA n.º 60/2011, vigente desde el 1 de julio de 2012: grupo según la consistencia del grano, clase según el color y tipo (1, 2 o 3) según los límites de granos ardidos, averiados, partidos, carcomidos y materias extrañas e impurezas.

La denominación «Grado 2» (*Grade 2*) se usa en el comercio internacional por analogía con el grado U.S. n.º 2 del USDA. En maíz de origen Brasil, el equivalente oficial es el **Tipo 2** de la norma brasileña; los límites del USDA se recogen solo como referencia.

CATÁLOGO condición del catálogo Polo Group 2026 NORMA límite legal o normativo

REFERENCIA valor orientativo, no garantizado PENDIENTE a confirmar con el exportador

03 ESPECIFICACIONES ANALÍTICAS

Tabla 1 · Parámetros de calidad del grano

PARÁMETRO	VALOR	UNIDAD	MÉTODO	ESTADO
TIPO 2 · IN MAPA N.º 60/2011 (BRASIL)				
Granos amarillos (clase Amarilla)	≥ 95	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
Granos ardidos	≤ 2,00	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
Granos averiados (total)	≤ 10,00	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
Granos partidos	≤ 4,00	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
Materias extrañas e impurezas	≤ 1,50	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
Granos carcomidos	≤ 3,00	%	Clasificación IN 60/2011	NORMA
REFERENCIA COMERCIAL				
Humedad recomendada para comercialización	≤ 14	%	ISO 6540 · ISO 712	REFERENCIA
GRADO U.S. N.º 2 · USDA 7 CFR 810.404 (SOLO REFERENCIA)				
Peso específico mínimo	≥ 54,0	lb/bu	USDA FGIS	REFERENCIA
Granos dañados por calor	≤ 0,2	%	USDA FGIS	REFERENCIA
Granos dañados (total)	≤ 5,0	%	USDA FGIS	REFERENCIA
Partidos y materias extrañas (BCFM)	≤ 3,0	%	USDA FGIS	REFERENCIA
PARÁMETROS DE CONTRATO A DEFINIR CON EL EXPORTADOR				
Humedad máxima garantizada	—	%	ISO 6540 · ISO 712	PENDIENTE
Peso específico	—	kg/hL	Balanza de peso hectolítrico	PENDIENTE
Proteína	—	%	ISO 16634-1 · NIR	PENDIENTE
Insectos vivos	—	—	Inspección del lote	PENDIENTE

Tipo 2 de la IN MAPA n.º 60/2011 según la reproducción de la Federación de Agricultura del Estado de Paraná (FAEP). La norma no fija una humedad máxima de clasificación; el 14 % es la recomendación comercial que acompañó a la nueva norma. Los valores USDA son de otro sistema oficial y no garantizan el lote brasileño.

04 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTAMINANTES

PARÁMETRO	LÍMITE	REFERENCIA NORMATIVA	ESTADO
Aflatoxina B1 / suma B1, B2, G1, G2	**≤ 5,0 / 10,0 µg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · maíz sometido a selección antes del consumo humano	NORMA
Fumonisinas (B1 + B2)	**≤ 4.000 µg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · maíz sin procesar	NORMA
Deoxinivalenol (DON)	**≤ 1.500 µg/kg**	Reg. (UE) 2024/1022 · maíz sin procesar, desde 01/07/2024	NORMA
Zearalenona	**≤ 350 µg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · maíz sin procesar	NORMA
Ocratoxina A	**≤ 5,0 µg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · cereales sin procesar	NORMA
Plomo (Pb) / Cadmio (Cd)	**≤ 0,20 / 0,10 mg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · cereales	NORMA
Residuos de plaguicidas	**LMR**	LMR Codex · Reg. (CE) 396/2005 si el destino es la UE	NORMA
Límites para pienso	**—**	Dir. 2002/32/CE y recomendaciones UE · según uso	PENDIENTE

Los límites UE de este cuadro son los de alimentación humana; para pienso rigen otros límites. Para destinos fuera de la UE se aplica la normativa del país importador. Análisis de micotoxinas del lote PENDIENTE

OGM. La mayor parte del maíz brasileño es modificado genéticamente (88,4 % de la superficie según Céleres, campaña 2016/17) REFERENCIA
Condición OGM o no OGM del lote: PENDIENTE

Alérgenos. El maíz no figura entre los alérgenos del anexo II del Reglamento (UE) n.º 1169/2011.

05 CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN	ALCANCE	ESTADO
GMP+ FSA	Seguridad de piensos, si el destino es alimentación animal	PENDIENTE
Certificado no OGM	Por lote, solo si se contrata maíz no modificado genéticamente	PENDIENTE
Certificado de clasificación	Por lote, clase y tipo según IN MAPA n.º 60/2011	POR ENVÍO
Certificado fitosanitario	Por envío, emitido por el MAPA (Brasil)	POR ENVÍO
Certificado de calidad y peso	Por envío, emitido por inspector independiente (SGS o equivalente)	POR ENVÍO

Ninguna certificación se considera confirmada hasta recibir copia vigente del certificado a nombre del exportador o del silo.

06 ENVASE Y EMBALAJE

Envase (catálogo)	Granel · big bags · sacos de 50 kg
Material de sacos y big bags	Tipo de tejido, liner interior y capacidad del big bag PENDIENTE
Marcado	Producto, clase y tipo, peso neto, lote, cosecha y origen PENDIENTE

07 CONDICIONES COMERCIALES Y LOGÍSTICAS

Tabla 2 · Comercial y logística

CONCEPTO	CONDICIÓN	ESTADO
Presentación	Maíz amarillo en grano · programas anuales con embarques escalonados	CATÁLOGO
Envase	Granel · big bags · sacos de 50 kg	CATÁLOGO
Paletizado	Sacos por palé o carga sin palé	PENDIENTE
Contenedor	20'	CATÁLOGO
Capacidad	±26 t por contenedor de 20' (≈ 520 sacos de 50 kg)	CATÁLOGO
Incoterms® 2020	FOB · CFR · CIF según destino	CATÁLOGO
Puerto de carga	A designar en contrato · ver nota de origen	PENDIENTE
Precio y disponibilidad	Bajo solicitud · cotización semanal según mercado de origen	CATÁLOGO
Documentación	Factura comercial · lista de bultos (packing list) · conocimiento de embarque (BL) · certificado de origen · certificado fitosanitario · certificado de clasificación del lote · certificado de calidad y peso (SGS o equivalente) · análisis de micotoxinas · certificado de fumigación y declaración OGM si los exige el destino	POR DESTINO

La cifra de sacos por contenedor es un cálculo a partir de la carga indicada en el catálogo (26.000 kg ÷ 50 kg).

08 ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

- Silo o almacén limpio, seco, ventilado y protegido de la lluvia, con control de plagas.
- Mantener la humedad del grano en especificación y vigilar temperatura y aireación para evitar calentamiento, mohos y micotoxinas.
- Contenedor seco, limpio y sin olores; protección contra la condensación según la ruta PENDIENTE
- Vida útil y condiciones de conservación garantizadas por el exportador PENDIENTE

09 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Origen. Brasil cultiva maíz en dos cosechas: la primera (verano) y la segunda o «safrinha», que en Mato Grosso alcanzó cerca de 58 millones de t en 2025/26, un récord REFERENCIA

Exportación. De enero a septiembre de 2026 Brasil exportó 19,6 millones de t de maíz (un 15 % menos que en 2025). Los puertos del Arco Norte (Barcarena, Santarém, Itacoatiara e Itaqui) movieron el 51,2 %, Santos el 27,6 %, Paranaguá el 7,9 % y Río Grande el 7,4 % (Conab).

Referencias: IN MAPA n.º 60/2011 (Brasil) · USDA 7 CFR 810.404 · Reglamentos (UE) 2023/915, 2024/1022, 1169/2011 y (CE) 396/2005 · Directiva 2002/32/CE · Métodos ISO.

Polo Group Company · Departamento Comercial
Rafael Polo Ruiz, CEO & Founder · rafael.polo@pologroupcompany.com · +34 629 85 99 19
pologroupcompany.com · Villarrobledo · Albacete · España